



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
ADQ/LPL/011/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE 05 VEHICULOS TIPO
PICK UP PARA LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
MUNICIPAL"**

Siendo las 09:25 horas del día 02 de junio del año 2020, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 163 y 165 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se dió inicio a la Junta Aclaratoria de la **Licitación Pública Local ADQ/LPL/011/2020 correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE 05 VEHICULOS TIPO PICK UP PARA LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL"**, estando presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Norma del Carmen Orozco González, Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones; Ing. Javier Guadalupe García Padilla, Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable; Ing. Víctor Manuel Maciel Padilla, Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.; L.C.P. Espiridión Rodríguez Velázquez, en representación del Titular del Órgano Interno de Control; Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez, Asesor Jurídico y Vocal Permanente del H. Comité de Adquisiciones y L.A. Fernando Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal así como invitados el L.C.P. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero; el C. Roberto Castro de Alba, Comisario de Seguridad Pública y Lic. Miguel Ángel Gómez Mora, Coordinador de Academia como área requiriente.

La bienvenida estuvo a cargo de la presidente del Comité de Adquisiciones la regidora Norma del Carmen Orozco González, quien concedió el uso de la voz al Lic. Fernando Plascencia Iñiguez para la lectura de las preguntas que las empresas interesadas enviaron a través del correo electrónico y que de conformidad a los señalado en las Bases del apartado de la Junta Aclaratoria, Inciso f) únicamente se responderán las preguntas que se recibieron físicamente en formato del anexo 2 establecido en la presente Convocatoria o a las preguntas enviadas a través del correo electrónico, el área técnica será la responsable de dar contestación a las preguntas presentadas, por tal motivo también se le concedió el uso de la voz al Lic. Miguel Ángel Gómez Mora, Coordinador de Academia quien responde a las preguntas recibidas:



Por parte de la empresa **VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V.**

PREGUNTA #1: Punto IX. DOCUMENTACION, numeral 5) solicitan que en caso de ser distribuidor deberá presentarse CARTA DE DISTRIBUCION Y RESPALDO otorgada por el fabricante.

Entiendo que dicha carta deberá ser presentada por cualquier participante, ya sea distribuidor, comercializador, carrocero, etc. Esto para poder garantizar la calidad y tiempo de entrega de los bienes. ¿ Es correcta mi apreciación?

R.-Favor de apegarse a las bases, presentarla en caso de ser distribuidor.

PREGUNTA #2: Punto XVIII. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS, Tercer párrafo, mencionan que el monto de dicha fianza, podría variar entre el 10% y 30% del monto total del contrato.

Amablemente solicitamos nos precisen que porcentaje aplicaría, ya que eso podría variar sustancialmente en monto total a ofertar, por el costo de dicha fianza.

R.- Aplicará el 10%

PREGUNTA #3: Anexo 1, PROPUESTA TECNICA: Solicitan Torre, Gancho de arrastre, estructura metálica trasera, tumba burros, defensa, banca trasera con porta esposas, entre otras

Solicitamos amablemente con el fin de que el equipo reúna las características que ustedes necesitan y exista homogeneidad en lo ofertado. Nos proporcionen las características que deben cumplir dicho equipos.

R.- Se entregará cada licitante una copia de la ficha técnica emitida por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Por parte de la empresa **VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V. (VIBACO GROUP)**

PREGUNTA #1

ANEXO 1, PROPUESTA TECNICA.

INCISO j) EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL, QUE DEBERÁ SUJETARSE A LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS, O QUE EMITA EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN.(INSTALACIÓN), SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON ESTE INCISO NOS PROPORCIONE CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN QUE SEA COMPATIBLE CON LA PLATAFORMA ACTUAL QUE UTILIZA LA CORPORACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE PROPONER UN EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN ACORDE A SUS NECESIDADES, FAVOR DE PROPORCIONAR DATOS.

R.- Favor de apegarse a las bases, ya que solo se requiere instalación.



PREGUNTA #2

ANEXO 1, PROPUESTA TECNICA

INCISO j) EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL, QUE DEBERÁ SUJETARSE A LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS, O QUE EMITA EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN.(INSTALACIÓN), SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI EL RADIO MOTORLA P25 CUMPLE CON LAS NECESIDADES TÉCNICAS QUE REQUIERE PARA LAS UNIDADES, FAVOR DE ACLARAR.

R.- Favor de apegarse a las bases de la licitación, debido a que no se están licitando radios, solo la instalación.

PREGUNTA #3

ANEXO 1, PROPUESTA TECNICA.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS DE REFERENCIA DEL EQUIPO METALICO SOLICITADO, ESTO CON LA FINALIDAD DE PROPONER UN EQUIPO ACORDE A SUS NECESIDADES, FAVOR DE PROPORCIONAR DATOS.

R.- No se cuenta con imágenes o fotografías de los solicitado, sin embargo a cada licitante se le hará entrega de una copia de la ficha técnica del equipamiento emitida por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Por parte de la empresa **VAMSA NIÑOS HEROES S.A. DE C.V.**

PREGUNTA #1

ANEXO 1, Requerimientos: Solicitamos amablemente a la convocante se nos indique si la pintura exterior de la camioneta puede ser a puerta cerrada, favor de aclarar.

R.- Es correcto

PREGUNTA #2

Punto XX; FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA: solicitamos amablemente a la convocante se nos indique el tiempo de entrega que el área requirente tiene contemplado para estas 5 unidades, favor de aclarar.

R.- El tiempo de entrega será de 15 días hábiles a partir de la firma de contrato

PREGUNTA #3

Punto XXII; ANTICIPOS:la convocante si está contemplando dar anticipo para esta licitación, es correcta mi apreciación.

R.- El anticipo lo deberá señalar cada licitante en las condiciones de pago del anexo 6 de las bases, de conformidad a lo señalado en el artículo 78 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



PREGUNTA #4

ANEXOS, Carta 2: Solicitamos a la convocante se nos indique si es necesario presentar una carta poder simple en caso de que el representante legal no pueda asistir a los diferentes actos de esta licitación, favor de aclarar.

R.- Se deberá presentar carta poder simple firmada por el representante legal, en la que se le otorga poder única y exclusivamente para presentar las propuestas técnicas y económicas.

Por parte de la empresa **FLOCAR AUTOMOTRIZ DE LOS ALTOS SA DE CV**

PREGUNTA #1

LAS UNIDADES SE REQUIEREN CON UNA SUSPENSIÓN TRASERA DE BARRAS Y RESORTE Y AMORTIGUADOR?

R.- No necesariamente.

PREGUNTA #2

LAS UNIDADES DEBERAN TRAER BARRAS SUPERIORES EN EL TOLDO PARA LA INSTALACION DE LAS LUCES?

R.- Sí, para sujetar la torreta y evitar daños a la unidad.

PREGUNTA #3

LAS UNIDADES SERAN CON RIN DE ALUMINIO O ACERO?

R.- Será rin de aluminio.

PREGUNTA #4

LOS BIENES OFERTADOS A QUE TIEMPO DE ENTREGA MAXIMO SE TENDRA EN CASO DE RESULTAR GANADOR?

R.- El tiempo de entrega será de 15 días hábiles a partir de la firma de contrato.

PREGUNTA #5

1-Sugerimos a la convocante nos pueda expresar características mínimas de lo que es el balizamiento en general como dimensiones, cantidad de leds, de tonos, watts en Torreta y sirena). Así mismo en los accesorios de metal los calibres adecuados de roll bar, banca, burrera, y peldaño trasero y si requieren cuenten con la certificación ISO 9001 2015.

R.- Favor de apegarse a las bases, a cada licitante se le hará entrega de una copia de la ficha técnica del equipamiento emitida por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



PREGUNTA #6

1-Solicitamos a la convocante de la manera mas cordial que se solicite como parte de las bases la certificación ROHS en aparatos eléctricos tanto en sirena y torreta con los cuales el operador de la unidad tiene contacto y mediante esta norma evitamos consecuencias ecológicas y de salud a futuro.

R.- Es a opcionalidad de cada licitante.

PREGUNTA #7

Sugerimos que tanto de la unidad como de todas las adaptaciones se presente dentro de la documentación un domicilio que este acreditado para resolver las garantías en el municipio de Tepatitlán de Morelos de forma inmediata.

R.- No necesariamente.

PREGUNTA #8

Solicitamos que quede en el acta las empresas que enviaron las preguntas junto a las empresas que asistan a la junta aclaratoria y no hubieran enviado sus preguntas?

R.- El acta de la presente junta aclaratoria, se apegará a lo dispuesto por el art. 63 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por parte de la empresa **OZ AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV**

PREGUNTA #1

EN EL ANEXO TÉCNICO NO SE HACE MENCIÓN DE LA PINTURA QUE DEBEN LLEVAR LAS PATRULLAS, ENTIENDO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA IMAGEN CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS LAS UNIDADES DEBERAN SER PINTADAS A PUERTA CERRADA, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?

R.- Es correcta la apreciación.

PREGUNTA #2

CON LA FINALIDAD DE GENERARLES AHORRO EN ELISAN, ¿SE PUEDE FACTURAR POR SEPARADO LA UNIDAD Y EL EQUIPAMIENTO?

R.- No, se tiene que facturar todo en conjunto.

PREGUNTA #3

NORMALMENTE NOSOTROS PEDIMOS TENER LIQUIDADO EL 100% DE LA UNIDAD 48 HRS ANTES DE LA ENTREGA, ¿TIENEN INCONVENIENTE EN QUE SE REALICE DE IGUAL MANERA?

R.- las condiciones de pago, son a propuesta de cada licitante, y deberán establecerse de conformidad a lo señalado en el anexo 6 de las bases.



PREGUNTA #4

En su anexo técnico, solo hacen la mención de TORRETA EXTERIOR, al ser unidades para patrulla entendemos que será necesario incluir: Barra de luces LED, Sistema de Sirena y Micrófono, ¿Bocina de uso Rudo es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta la apreciación.

PREGUNTA #5

El radio es convencional vhf/uhf o sistema troncalizado para sistema de ceinco

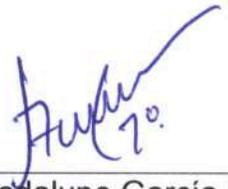
R.- Es un sistema troncalizado para el sistema de Ceinco.

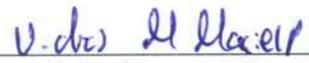
Siendo las 09:41 horas, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/011/2020, invitando a todos los interesados a presentar sus propuestas el próximo martes 09 de junio del año en curso en puntos de las 09:00 horas en las instalaciones de la Sala de Juntas ubicadas en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Firmando los participantes que en ella intervinieron, por parte de las empresas participantes:

Comité de Adquisiciones:


C. Norma del Carmen Orozco González
Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones


Ing. Javier Guadalupe García Padilla
Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable

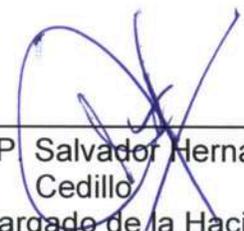

Ing. Víctor Manuel Maciel Padilla
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.


L.C.P. Espiridión Rodríguez Velázquez
Órgano de Control Interno



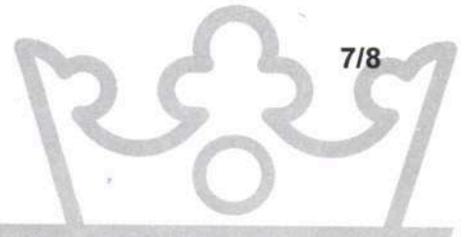

L.A. Fernando Plascencia Iñiguez
Director de Proveduría
Municipal

Como invitados:


L.C.P. Salvador Hernández
Cedillo
Encargado de la Hacienda
Municipal y Tesorero

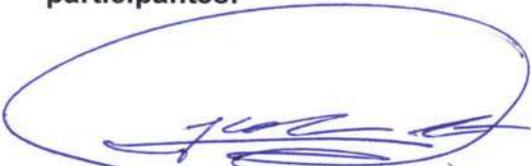

C. Roberto Castro de Alba
Comisario de Seguridad Pública


Lic. Miguel Ángel Gómez Mora
Coordinador de Academia de Seguridad
Pública

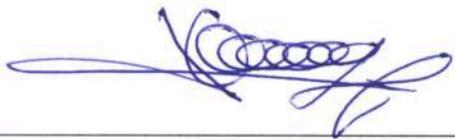




Firmando los participantes que en ella intervinieron, por parte de las empresas participantes:


Aldo Efraín Torres Jasso
Plascencia Motors Guadalajara S.A. de C.V.

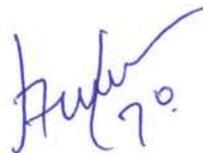

Javier Toledo Vázquez
Vansa Niños Héroes S.A. de C.V.


Marco Antonio Nava Zavala
Vansa las Fuentes S.A. de C.V.


Juan Ramón Gutierrez
Flocar Automotriz de los Altos S.A. de C.V.







Vansa Niños Héroes S.A. de C.V.

